



Agrupación de **Ciudadanos de Torrelodones por Una Alternativa**

La Agrupación de Ciudadanos de Torrelodones **acTÚa**, por medio de su portavoz en el pleno del Ayuntamiento de Torrelodones, anunciará en el pleno extraordinario de mañana jueves 5 de julio nuestra oposición a la aprobación del punto 10 del orden del día de dicho pleno, que se refiere al **Avance de revisión de las Normas Subsidiarias del Área Homogénea Norte**.

Asimismo anuncia que para evitar que esta iniciativa se realice utilizará todos los medios legales posibles que le asistan en derecho, todo ello con el objetivo de defender los intereses de los Vecinos de Torrelodones.

En consonancia con lo indicado y como primera medida **acTÚa** ha tomado la decisión de iniciar las actuaciones pertinentes para poder llevar a Pleno una propuesta con el propósito de ejercer la **Iniciativa Popular** sobre este asunto, conforme a lo recogido en el **Art. 70bis de la Ley 7/1985 de dos de abril. Reguladora de las Bases de Régimen Local**.

La primera medida que va tomar **acTÚa** es realizar una campaña de información y recogida de firmas que sirva para impulsar la "Iniciativa Popular".

Por último **acTÚa** invita a todos los grupos políticos, asociaciones y otros entes públicos y privados, en suma a todos los vecinos de Torrelodones a que se sumen a esta iniciativa que pensamos que es de intereses público y redundará en beneficio de los torrelodonenses de hoy y de mañana.

Un cordial saludo del equipo de **acTÚa** que espera vuestro apoyo,

acTÚa

www.actuatorre.org